



HISTORIAL  
DE LA BANDERA  
de la  
ESCUELA NAVAL





Historial de la Bandera  
de la  
Escuela Naval.

*Motivo de la concesión.*

Dispuesto por la Superioridad que la Compañía de Aspirantes de esta Escuela Naval concuerriera, como las demás escuelas militares, à los festejos que



de habian de celebrar en la Corte, con motivo de la jura de S.M. el Rey Don Alfonso XIII, salio de Ferrol dicha Compañia para Madrid el dia 9 de Mayo del año actual.

Segun las instrucciones recibidas, fueron con los Aspirantes el profesor y preceptor de S.A. el Sr. Sr. Duque de Montpensier, Comiente de Navio de 1.ª clase D. Francisco de A. Gomez y Aguado y los Profesores Comientes de Navio D. Honorio Cornejo y Carvajal, D. Nicasio Pita y Estada y D. Ignacio



Martinez y Garcia: este ultimo como Profesor de ejercicios militares y para el mando en formacion de la Compania y los demas para la organizacion y vigilancia de los Aspirantes durante sus viajes y acuatelamiento.

El dia 14 del citado mes concurio la Compania, con las demas Academias militares, al campamento de Carabanchel donde fue revista por S.S. N.N. evolucionando separadamente y mereciendo los elogios de las Personas Reales. Con motivo de ser la Escuela Naval, la unica,



entre las demás Academias militares allí presentes, que no ostentaba bandera, S. M. la Reina Regente se la concedió desde aquel momento, ofreciendo regalarla y ocuparse de su confección.

El Real decreto de la concepción lo firmó S. M. la Reina Regente el 16 del citado mes de Mayo, siendo, según se dice, la última firma de S. M. como tal Reina Regente. La expresada soberana disposición dice lo siguiente:

« En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,



Vengo en decretar lo siguiente: Art.º 1.º - Con-  
cedo á los alumnos de la Escuela Naval el uso  
de bandera. Art.º 2.º - Esta bandera sea igual en  
todo á la de Infantería de Marina, con la inscrip-  
ción "Cuerpo General de la Armada", rodeando por  
arriba el escudo, y por debajo de él "Escuela Naval."

El 25 del mismo mes de Mayo regresó á Ferrol  
la Compañía.

En 12 de Septiembre siguiente se recibió orden para  
que embarcara en el crucero "Cardenal Cisneros" una  
sección de Aspirantes, con objeto de pasar á San Sebastián



a recibir la Bandera. El siguiente dia 13 se cumplimentó dicha orden, y embarcaron en el expresado buque, que hacia su primer viaje, el Teniente de Navio de 1.<sup>a</sup> clase D.<sup>o</sup> Francisco de A. Gómez y Agnado, el Teniente de Navio D.<sup>o</sup> Ignacio Martínez y García y los Copiantes D.<sup>o</sup> Sr. Duque de Montpensier, D.<sup>o</sup> Luis Ybáñez y Yanguas, D.<sup>o</sup> Carlos de la Cámara y Diaz, D.<sup>o</sup> Julio de Ponte y Sotillo, D.<sup>o</sup> Manuel Buada y González, D.<sup>o</sup> Francisco Dominguez y Romero, D.<sup>o</sup> Francisco Morina y Aguirre, D.<sup>o</sup> Rafael Garcia y Rodriguez, D.<sup>o</sup> Manuel Ferrer y Antón, D.<sup>o</sup> Ricardo Naval de Celis, D.<sup>o</sup> Miguel A. Montojo

y Patero, D.<sup>e</sup> Manuel Rodríguez y Novás, D.<sup>e</sup> Enrique  
de la Cámara y Díaz y D.<sup>e</sup> Cristóbal González y  
Aceral.

### *Bendición de la Bandera.*

Llegado el Cardenal Cisneros a San Sebastián, tuvo  
lugar el solemne acto de la bendición de la Bandera el  
día 15 del citado mes de Septiembre a las once de la ma-  
ñana. Al efecto y en el Campo de Ondarreta, en el Oro-  
nal, en las inmediaciones de la carretera, se había erigido  
un Altar sobre un bote del "Venerario", con la vela  
guaira y fogos carados, formando además un larso con





banderas nacionales. En el centro del Altar alzabase la imagen de la Virgen del Carmen rodeada de atributos marinos y completaban la artistica ornamentación trofeos militares, dos ametralladoras y dos cañones del "María de Molina".

La guardia de honor la daban los Aspirantes y el Brigadier de la Sección D.<sup>o</sup> Francisco Marina sostenia la Bandera, la cual habia sido entregada previamente en la Intendencia de Palacio al Teniente de Navio D.<sup>o</sup> Ignacio Martinez y conducida dentro de un estuche por cuatro artilleros de mar del "Pelayo".



Las fuerzas al mando del General Matta, Subsecretario del Ministerio de Marina, estaban constituidas por una columna de desembarco con cuatro cañones, una Sección de Infantería de Marina y otra de marinería del "Concepción".

La Coaste llegó en carruaje, vistiendo S. M. el Rey uniforme de Almirante, y después de revisar las fuerzas, tomaron asiento las Personas Reales en los sitialos á ellas destinados y detras el acompañamiento del que formaban parte el Ministro de Marina, Capitan General del Departamento D. José Gomez Umas, General Blanco, los



Jefes del Cuartel Militar de S.M. y demás personalidades del Ejército y Armada presentes en San Sebastián.

La música del "Pelano" ejecutó durante la Misa la hermosa "Aria de Chiesa" de Stradella.

El Pároco de la Antigua bendijo la nueva enseña, y al entregársela al Teniente de Navío de 1.ª clase Sr. Gómez Aguado, dijo:

"Recibid esta bandera santificada por la bendición del Cielo, enseña que infundió terror en los enemigos del pueblo Cristiano; ¡Que Dios os dé su gracia para que



cobijados bajo esta Bandera lleveis incolumne y seguro  
por todas partes el nombre y el honor de la Patria.\*

Seguidamente el Sr. Gomez Aguado entregó la  
Bandera al Aspirante - Brigadier Sr. Marina, con-  
stituido en abanderado, que se colocó á la derecha del  
Altar y una vez terminada la Misa y colocada la  
Sección de Aspirantes á la cabeza de las fuerzas, dicho  
Sr. que representaba al Director que suscribe, di-  
rigió á aquellos la alocución siguiente:

“ Todos los que tenemos la honra de estar alistados  
bajo esta Bandera, que Dios Nuestro Señor se ha



Dignado bendicir para protegernos en todas nuestras  
adversidades y auxiliarnos contra los enemigos del Rey,  
la constitucion y las leyes, estamos obligados a conservar  
y defenderla hasta perder nuestras vidas porque se in-  
teresa el servicio de Dios, la gloria de la Nación,  
el credito de la Marina y nuestro propio honor.  
Y en fe y señal de que asi lo prometemos, Sección,  
preparen armas: apunten, ¡fuego!

Después la sala reglamentaria se aproximó el Sr.  
Ministro de Marina, Onque de Peragua, y dirigió la  
palabra a los Aspirantes con motivo de la ceremonia



que acababa de efectuarse.

Al empezar y terminar la Misa hicieron una salva de 21 cañonazos el "Coneros", "Melina" y "Temerario", que estaban engalanados.

Acto seguido tuvo lugar el desfile, que fué brillantísimo, acompañando todas las fuerzas la Bandera hasta el Palacio de Miramar, donde, después de desfilar ante S.S. M. M. fué aquella colocada en su estuche y embarcada y conducida por los Aspirantes al crucero "Cardenal Cisneros".

El mismo día S. M. el Rey y su Augusta



Madre D<sup>ña</sup> Maria Cristina dirigieron al Director  
de la Escuela los telegramas siguientes:

« Mi noble Madre ha regalado la Bandera destinada á  
« esa Escuela Naval. Yo he pensado que tocada por sus  
« augustas manos tendria para los alumnos un doble valor:  
« el de ser emblema glorioso de nuestra España y recuerdo  
« á la vez de la egregia Reina á quien tanto debemos todos,  
« por su abnegación, su sabiduría y su amor á la Patria  
« querida. Qui va, pues, santificada por ella y con ella  
« van las esperanzas de la Nación, el simbolo de su gran-  
« desa, el pensamiento heroico de nuestra resurrección



"martina y el afecto de nuestro Rey Alfonso"

" Autorizada por el Rey Nuestro Señor, acabo de hacer entrega de la Bandera destinada á esa Escuela Naval. Con este motivo envío Mi saludo á sus Jefes, Oficiales y Alumnos y hago votos porque esta Bandera, siguiendo las tradiciones de nuestra Marina, conduzca siempre á los Alumnos por el camino del honor y de la gloria en el servicio de nuestro Rey y nuestra Patria. María Cristina."

Y inmediatamente de ser recibidas las expresadas Augustas alenciones, las contestó el Director que





inscribe, por mediación del Excmo. Sr. Jefe del Cuarto Militar de S.M. como sigue:

« Ruego á V.E. se digne exponer ante S.M. el Rey (q.D.g.) el profundo agradecimiento de Jefes, Oficiales y alumnos esta Escuela por honor dispensado notificando enris de Bandera.

« Si para todo instituto armado ha sido siempre su Bandera motivo de veneración, por ser la enseña de la Patria, recuerdo constante del heroísmo de nuestros antepasados y simbolo del honor nacional, la que ostentará esta Escuela será indudablemente



« amada y reverenciada doblemente por recibirla  
« de las Angustias manos de S. M. la Reina, cuyo  
« don excita el ansia de todos por disponer de Buques  
« con que poder contribuir à hacer glorioso el rei-  
« nado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Direc-  
« tor Escuela Naval, Rafael Cabezas.»

« Ruego à V. E. se digne exponer ante S. M.  
« la Reina (q. D. g.) que recibido en este dia su ve-  
« nerado saludo y comunicado Jefes, Oficiales y  
« Alumnos, asi como noticia entrega de la Ban-  
« dera que regala à esta Escuela, todos, tendidos



à sus Augustas plantas, dámosle gracias y ofe-  
-remos rodear siempre esa enseña del prestigio  
«debido, por el doble motivo de lo que ella  
«en sí representa y el de venir de sus Augus-  
-tas manos, ansiando todos pasarla gloriosa en  
«el reinado de su Augusto hijo S. M. el Rey  
«Dr. Alfonso XIII.» Director Escuela Naval.  
«Rafael Cabezas»



Recibimiento de la Bandera  
en esta Escuela.

---

El día 23 de Septiembre entró en Ferrol el  
cancero "Cardenal Cisneros" conduciendo al  
Excmo. Sr. Capitán General del Departamen-  
to con la Bandera y Sección de Copi-  
rantes ya citados.

Previas las órdenes oportunas, al día



siguiente 24, santo de S. A. R. la Princesa de Asturias, tuvo lugar en la Alameda de la Graña la recepción de la Bandera, por toda la Compañía de Aspirantes, á las 2½ de la tarde. Al efecto concurrieron las fuerzas de desembarco del "Selayo", "Cisneros", "Victoria", "Andaz", "Osado" y "Doña Maria de Molina", el Capitán General del Departamento, el Gobernador Militar, Alcalde del Ferrol y Jefes y Oficiales de todas las armas y lo más distinguido de la Sociedad ferrolana.



Las fuerzas estaban mandadas por el Sr. Jefe de Estado Mayor Capitán de Navío de 1.<sup>a</sup> clase D. Leopoldo Doado y Montes. Formaron en orden de parada dando frente á los almacenes y la Compañía de Aspirantes en el mismo orden y á veinte pasos delante de las otras fuerzas. En la llegada del Excmo. Sr. Capitán General fué recibido con los honores de Ordenanza. Pocos minutos después atracó la 1.<sup>a</sup> canoa de esta fragata conduciendo desde el Cisneros<sup>n</sup> al Teniente de Navío de 1.<sup>a</sup> clase D<sup>o</sup>



Francisco de A. Gómez Aguado con la Bander  
dera y su escolta de Aspirantes y en el mo  
mento de saltar à tierra se hicieron los ho  
nores correspondientes por todas las fuerzas  
hasta que llegó al frente de la Compañia de  
Aspirantes donde hizo alto.

Acto continuo, el Sr. Gómez Aguado tomó  
la Bandera plegada de manos del Aspirante  
Brigadier Sr. Marina y la entregó al Director  
que subscribe, el que, después de desplegarla  
la volvió à entregar al Sr. Marina, como abundada.



Ynmediatamente el Excmo. Sr. Capitán Ge-  
neral se adelantó unos pasos, frente á la Com-  
pañía de Aspirantes y les dirigió la siguiente  
alocución:

“ Aspirantes de Marina: Aunque el Inspec-  
tor de esta Escuela Naval, el Sr. Ministro de  
“ Marina, expuso ante la Comisión de Aspirantes  
“ que fué á San Sebastián á bordo del ‘Cisioneros’,  
“ y en el solemne momento de entregarle,  
“ la Bandera que S.M. la Reina se ha dignado  
“ regalar á la Escuela Naval, palabras adecuadas





à ese acto, creíame en el deber, en este otro que viene  
à ser complemento de aquel, de repetir à los Copi-  
rantes, reunidos todos y con su bandera al frente  
desplegada, conceptos encaminados, en primero y  
principal lugar, à encauzar la obligación sentida  
y debidamente cumplida en este momento, de  
agradecer profundamente à S. M<sup>te</sup>. la Reina Re-  
gente su espontánea Real disposición - que fué  
la última que firmó en el desempeño de su Re-  
gencia - concediendo à la Escuela Naval esta  
bandera, rica materialmente, y más rica aún por



la procedencia, á cuyo alrededor nos agrupamos  
ahora ; y de agradecer, no menos profunda y ren-  
didamente, á S. M. el Rey D.<sup>o</sup> Alfonso XIII, el que  
de haya dignado dar con su Real presencia un pár-  
ticular y significativo esplendor al mismo acto de la  
entrega de la bandera, en San Sebastián, á la Comi-  
sion de Aspirantes, demostrando así la preferente aten-  
cion que S. M. concede á esta Escuela Naval, de  
donde salen y han de continuar saliendo los Oficia-  
les, despues Jefes, más tarde Generales, que dotarán  
la Armada que en su reinado ha de ser — y lo será



seguramente — principal sostén de nuestra existencia nacional, primero; luego, eficaz palanca al desarrollo grande y glorioso, á que aspiran sus generosos ahentos, bien definidos ya, al comenzar á ejercer su misión Real.

De hoy, pues, y en adelante, esa bandera, que os pertenece ya y que habéis de guardar, ha de ser para vosotros poderoso estímulo para que á su sombra y bajo sus pliegues y á la vista de su color, que es el morado del antiguo pendón de Castilla, en tiempos de gloriosa recordación para todo



gemino español, se formen y se desarrollen las  
dos grandes virtudes militares, la disciplina y el  
amor a la gloria, y también una grande e impor-  
tante cualidad que hace fuerte y más digno  
a los Cuerpos militares, el compañerismo sincero  
y verdadero, que contribuye a su bienestar  
y a la íntima satisfacción interior, quizás más  
necesaria en la Marina que en otros institutos  
armados, por la especial vida íntima y común,  
propia de la profesión marítima militar.

Y dichas estas breves frases, con verdadera



ensueño, rodeado de las representaciones de todos los Cuerpos de la Marina presente y la del mañana, las reunire de la manera más patriótica y de mayor adhesión á S. S. M. M., diciendo: ¡Viva el Rey!  
¡Viva la Reina Regente!

Terminado este acto, los Aspirantes formaron á la cabeza de la columna, la cual desfiló ante S. E. y después fué conducida la Bandera en la misma canoa á esta fragata, en la que se recibió por su dotación con los honores debidos, siendo colocada, dentro de su funda, en un armario del camarote del



Comandante, interin se constituye el que ha de servir definitivamente para este objeto.

En la Graña y después del desfile, se obsequió á las Autoridades y demás concurrentes al acto, con helados, dulces y licores y con un baile que resultó muy ameno.

## Descripción de la Bandera.

La Bandera es de tafetán de seda, de color morado, por ser éste el del Estandarte Real, y forma



un cuadrado de medio y medio de lado, teniendo en su centro por ambas caras el escudo de la Casa Real, admirablemente bordado con sedas de colores, y en cada ángulo lleva una ancla bordada con seda negra.

Encima del escudo se lee: *Cuerpo general de la Armada*; y debajo: *Escuela Naval*.

El asta es de madera de majagua labrada, y la mohana de plata, teniendo sobre la lanza una ancla de plata, sistema Martin, con corona de oro y esmalte rojo. La coxata se compone



de dos cintas amarillas y dos rojas, con fleco y  
cordón de seda y oro.

En la tapa de la magnífica caja de maple don-  
de se guarda esta preciosa enseña, se ve sobrepuesta  
una ancha de acero pavonado, una palma dorada y  
una cinta también dorada, en la que se lee la siguiente  
inscripción:

S.M. la Reina Doña María Cristina, á la Escuela  
Naval flotante de Aspirantes de Marina, 1902.

Ferrol, 19 de Diciembre de 1902.



Rafael Caballero





**Dispuesta**, por R. O. de 30 de Mayo de 1908, como consecuencia de la Ley de 7 de Enero del mismo año, la clausura de la Escuela Naval flotante, y consultado por esta Dirección a la Superioridad el Guardero ulterior de la bandera concedida a la Comp.<sup>a</sup> de Aspirantes de Marina, se resolvió por R. O. de 4 del actual, (D. O. n.º 28, pág. 154), que se entregue la referida enseña en la Comandancia Gral. del Albatadero del Ferrol.

En su consecuencia, en el día de hoy hizo entrega el Director que suscribe de la expresada bandera al Excmo. Sr. Comandante Gral. del Albatadero.

Ferrol, 10 de Febrero de 1909.

Mi de L. Puente



Dispuesto por R.O. telegráfica de 9 del actual, se remita la bandera de los Aspirantes de la Escuela Naval al Excmo. Sr. Comandante Gral. del Apostadero de Cádiz, en el trasporte "Almirante Lobo", pasó en el día de hoy á ese buque el Alférez de Navio D. Luis F. Bausá conduciendo la citada enseña, haciendo entrega de ella al Comandante del citado trasporte.

Teruel, 12 de Junio de 1909.



El Marqués de  
Orreaga



El día 1° de Julio de 1909 se  
hizo entrega de esta Bandera por el  
Comandante del transporte "Almirante  
Lobo" al Director de la Escuela de Apli-  
cación y al inaugurarse en 1° de Enero  
de 1913 esta nueva Escuela Naval mi-  
litar en el edificio situado en la Po-  
blación de San Carlos, fue trasladada  
a él y depositada en lugar preferente  
del despacho oficial de la Dirección

San Carlos 10 de Enero de 1913

El General Director

José M. Chacón



En el día de la fecha y con motivo del traslado de los restos mortales del Almirante Ermano Sr Don Pascual Cervera y Topete desde la Estación del Ferro-carril al Panteon de Marineros Ilustres, se rindieron los honores de Ordenanza por una Sección de cuarenta Guardias Marinas y Aspirantes con esta Bandera.

Y se consigna este hecho por ser la primera vez que desde su ingreso en la Escuela, sale fuera de la misma para tributar honores, la referida Enseña de la Patria.

San Fernando 19 de Junio de 1916.

El Director

Juan José Benavente



## Jura de la Bandera

Disputado por la Superioridad que los Alumnos jurasen la bandera, S. M. el Rey se dignó fijar para ello la fecha del 19 de Mayo. Solemnemente acto tan trascendental en la vida militar, habia de serlo mucho más, al llevarlo el Almirante con su provincia. Dábase también especial interés, la circunstancia de ser la primera vez que se celebraba.

La ceremonia de la Jura se ha verificado en el patio de recreo de los Alumnos y el altar se dispuso en el atrio del Panteón, sirviéndole de severo y grandioso mar-



co la portada sustenta de aquel. Sobre elevado y sencillo pedestal se colocó la imagen de la Virgen del Rosario; que se venera en la Capilla de la Soledad y el General Soto del Arsenal tuvo la atención de facilitar el espléndido frontal de plata repujada de la época de Carlos III, verdadera joya de orfebrería, así como los correspondientes con delabros. La riqueza de estas juras y la grandiosidad del fondo sobre que se destacaba el altar, hacían innecesario todo otro adorno, que además hubiera resultado inequívoco.

La jura de banderas requiere que el público se asocie a ella, compe-



petrandon con el elemento militar y,  
para ello se improvisa una tribuna  
en la azotea de los talleres y una va-  
llaz en el patio en forma que no entor-  
pecieren los movimientos de la compa-  
nia de Alumnos.

Disputado todo convenientemente, a las  
once y cuarto formaron este, y poco des-  
pues fue traída la bandera con los ho-  
nores de ordenanza para quedar a su  
cabeza. Activo de abanderado el tenien-  
te de Stavio Profesor y Caballero de  
San Fernando Don Rafael Ramos-  
Seguiero, de Capitan Ayudante el  
tambien teniente de Stavio y Profesor  
Don Javier de Urzalde y de escorta



los Guardias cibarinas don Rafael  
Fernanda de Heredia Conde de Es-  
trada como Cabo y sus compañeros  
Azcarrate, Alborante, Albornoz-Guerra,  
Abarzusa, Alborreal, Arcaiz, Garcia  
de Lomas y Lusaaga.

La compañía quedó formada en  
línea delante del Puertón dando  
frente a éste y minutos antes de las  
doce llegó en automóvil S. M. el Rey,  
con uniforme de gran gala de Ca-  
pitán General de la Armada acom-  
pañado del Ministro de Marina  
y poco después, su seguito y autori-  
dades. Inmediatamente de aparecer  
S. M. revisó la compañía, que luego





formó en columna y ocupando el  
el Honarca su puesto, començó la mi-  
sa en la que ofició el Capellán de la  
Escuela. La guardia del altar la da-  
ban los mismos Alumnos que habían  
escollido la bandera.

Al terminar el Santo Sacrificio, el  
Sr. Director y el teniente Vicario, pre-  
via la vniuersal Real tomaron el jura-  
mento á los Alumnos con la respecti-  
ua fórmula de ordenanza y crucan-  
do aquel su sable con la bandera,  
començó el desfile de aquellos para  
berar descubiertos la citada emblemá-  
tica cruz á los acordes marciales de la  
banda de Infantería de Marina.



A medida que lo hacian iban que dando formados de a doz delante de la Escuela con el frente a la bandera y cuando lo hubieron hecho todos el Tor Director cambió de posición para formar con su cable y la usina el arco por debajo del cual pararon tambien de a uno y dieciséis, para quedar en columna delante del Archivio con el frente al salón de recreos. La bandera pasó a ocupar su puesto entre los gantadores y la primera sección.

En esa disposición el Tor Director, Albarquez de Ibañez pidió la ve-



ma a S. E. para dirigir a los Alumnos la siguiente arenga:

Caballeros, Guardias, Marineros, -  
Alumnos y Aspirantes. Procurad  
conservar en vuestra memoria el acto  
que acabamos de realizar; él será, mién-  
tras no recibais el bautismo de san-  
gre, el más trascendental de vuestra  
carrera militar.

Apreciad en todo su valor la espe-  
ra y promesa de S. E.; ved que la  
bandera que jurastis fue donada  
por la Augusta madre de nuestro  
Soberano y observad como se funden  
en la realidad, lo mismo que en la  
fórmula del juramento, la Patria



y la Corona, los dos amores que u-  
guramente inflaman vuestros jove-  
nes pechos, y por los que gustos  
sprendais vuestra vida.

Y no creais que para satisfacer  
este anhelo tendrais que esperar  
el dia de la prueba suprema.

La carrera que habeis elegido es  
de tal naturaleza, que ella os  
proporcionara, aun en tiempos  
de paz, mil ocasiones de con-  
trastar el temple de vuestro ani-  
mo, la firmeza de vuestro caracte-  
r y las enseñanzas aqui reci-  
bidas. Por que el mar, por el  
que sentis tan noble vocacion,



en mar que todos amamos por su  
bellera grandiosa y austera, por  
ser fuente de vida y de riqueza,  
y base del poderío de los pueblos,  
es al mismo tiempo un enemigo  
formidable. El navegante que tra-  
ta de dominarle, está siempre en  
campana.

Pero ni aun voz pedigoz teniez que  
arrostrar, para demostrar nuestro celo.  
La Patria, mas aun que del sacri-  
ficio de vuestra vida, necesita de  
vuestra vida toda, de todo nuestro es-  
fuerzo, de un trabajo continuado, te-  
nar, intenso; esta labor de prepara-  
cion, poco atractiva por que no suele



ir acompañada de la gloria, es  
sin embargo la más útil, la úni-  
ca que puede hacer eficaz el es-  
píritu del sacrificio, la que con-  
duce a la victoria.

Si así lo hacéis demostraréis ser  
dignos hijos de España, dignos  
continuadores de la Historia de  
una corporación, que no se ma-  
tró jamás avara de sus vidas y  
de su sangre; dignos súbditos de  
un Rey que os da alto ejem-  
plo que imitar; por su valor,  
por su firmeza, por su constante  
trabaja por el engrandecimiento  
y los altos destinos de la Patria.



¡Viva España!  
¡Viva el Rey!  
¡Viva la Marina!

A continuación impuso el desfile en columna de honor, que se hizo con notable marcialidad y al llegar las secciones frente a la puerta de la Escuela, formaban en columna de a cuatro entrando en el jardín donde quedaron en descanso a discreción.

Algo después de la una y media terminó la solemnidad retirándose S. M. el Rey. Para hacerle honores a su salida formó la compañía de Alumnos con la bandera. Sin



Señorado 1.<sup>o</sup> de Ebarco de 1917.

El Director

El Marqués de Magar

## Jura de la Bandera Curso de 1918

Dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de la Escuela que los Alumnos juran la Bandera, se celebró dicho acto con toda solemnidad el Domingo 14 del mes de Abril del corriente año.

La ceremonia de la Jura precedida de Misa de Campana se verificó en el patio de recreo de





los Alumnos con asistencia del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, Autoridades civiles de la poblacion, comisiones de los diferentes Cuerpos de la Armada y publico en general.

A las once formaron los Alumnos y poco despues fue traída la Bandera con los honores de Ordenanza actuando de abanderado el Sub-brigadier D. Juan J. de Jauriqui siendo escoltada por el Brigadier D. Ricardo Calbar.

Celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, el 3.<sup>o</sup> Comandante de la Escuela y el Capellan de la misma previa la venia correspondiente, tomaron el juramento á los Alumnos de Administración y Aspirantes de nuevo ingreso con la respectiva fórmula de Ordenanza en la forma acostumbrada.

El Sr. Director Capitan de Navio D. José Gonzales Billón previa la superior autorizacion, dirigió



a los Alumnos la siguiente alocución.

Caballeros Guardias Marinas y Aspirantes.

El acto que acabais de realizar es uno de los mas hermosos y mas trascendentales de toda nuestra vida. Habeis jurado la bandera; por lo tanto quedais desde este momento iniciados y afiliados a nuestra sagrada religion del deber.

La religion del deber, como todas las demas religiones, tiene necesidad de una ensena, de un simbolo, y asi como para el cristianismo, esa ensena y ese simbolo es la cruz, asi para nosotros todos los que militamos en las nobilisimas carreras de las armas, nuestra ensena y nuestro simbolo es la bandera.

La bandera Española, hija augusta de ese antiguo pendon morado de Castilla que acabais de besar con fervor militar.



La bandera Española, a cuya sombra nuestros antepasados, han conquistado tantos laureles, realizadas tantas hazañas y escrito mil páginas gloriosas dignas de imitar.

La bandera Española, que es, por doquiera que vaya y por doquiera que ande, la representación genuina de nuestra Patria, siempre dispuesta a conducirnos a la gloria y a la inmortalidad, si como buenos españoles, sabemos honrarla y como buenos hijos sabemos defenderla.

Todo español al venir al mundo, debiera llevar en sí, el germen de la ambición de gloria y de inmortalidad, por que esos gérmenes bien cultivados, darían por fruto, hombres capaces, de emplear todas sus facultades, toda su mentalidad y todas sus energías, en bien de su país y de sus semejantes; hombres capaces y dispuestos en un momento dado, a entregar



su vida por el honor nacional, por el prestigio de su profesión y por la independencia de su Patria si esa se viera comprometida o amenazada.

Yo os invito, por lo tanto, Caballeros Guardias Marinas y Aspirantes a que seáis ambiciosos, muy ambiciosos en ese noble sentido, para que en todo momento podáis honrar y defender a nuestra Patria, como corresponde a todos los que hemos abrazado una profesión militar.

Si en todas las profesiones militares se necesita del Santo amor al cumplimiento del deber, del espíritu de disciplina y del espíritu del sacrificio, en el mas alto grado, en nuestra profesión esas cualidades, tienen que alcanzar hasta lo sublime, por cuanto nuestra vida, es una continua y constante lucha, pues aun en los tiempos de paz, todos los elementos, son nuestros me-



enigos y ese elemento mar, que para nosotros tiene tantos atractivos, es entre todos ellos, el mas terrible el mas formidable.

No debéis por lo tanto olvidar jamas, que desde el momento en que habeis jurado la bandera vuestra vida ya no os pertenece, os debéis en cuerpo y alma á vuestra Patria y á la Marina, y no debéis olvidar tampoco, que en nuestra religion del deber, ni pueden ni deben conculgar los apostatas.

Asi pues, debéis llevar siempre en vuestra mente, el recuerdo de este dia y profundamente grabados en vuestros corazones, este lema: Mi vida, por mi Patria, por la Marina y por mi Bandera.  
¡ Viva España !  
¡ Viva el Rey !  
¡ Viva la Marina !



A continuación desfilaron los Alumnos en columna de honor ante el Excmo Sr Comandante General del Apostadero, se retiró la bandera con los honores de Ordenanza, y se dió por terminado el acto.

San Fernando 14 de Abril de 1918.

El Director

José Gaspar Pillaín

## Jura de la Bandera

— Curso de 1919. —

El acto solemne del juramento a la bandera, para cumplir lo ordenado en el artículo once del Reglamento de esta



Escuela Naval Militar, se verificó el domingo treinta de Marzo del año corriente.

La ceremonia de la Jura, precedida de Misas & Campaña se verificó en el patio de recreo de los Alumnos con asistencia del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, Autoridades civiles de la población, comisiones de los diferentes Cuerpos de la Armada y público en general.

A las once formaron los Alumnos y poco después fue traída la Bandera con los honores de Ordenanza actuando de abanderado el Brigadier Don Fernando Bustillo y Delgado, siendo escoltado por el Brigadier Don Ricardo Benito y Perera  
Celebrado el Santo Sacrificio de



la Misa, el 3.<sup>o</sup> Comandante de la Escuela y el Capellán de la misma previa la venia correspondiente, tomaron el juramento a los Alumnos de Ingenieros, Administración y Aspirantes de nuevo ingreso con la respectiva fórmula de Ordenanza en la forma acostumbrada.

El Sr. Director, Capitán de Navío Don José González Billón, previa la superior autorización, dirigió a los Alumnos la siguiente alocución.

"Caballeros Guardias Marinas y Aspirantes:

Actos hay en la vida que por su índole, ni pueden, ni deben borrarse jamás de la memoria, y este,





que acabais de realizar, es sin duda alguna, el mas importante y el mas trascendental de toda vuestra existencia.

Ante Dios, ante las dignas y respetables autoridades de San Fernando, ante vuestros Generales, Jefes, Oficiales y compañeros: ante esa distinguida, varia y numerosa representación de las distinguidas clases sociales, habeis jurado defender el emblema nacional, el simbolo de nuestra querida Patria hasta derramar la ultima gota de vuestra sangre.

No cabe, pues, sacrificio mas hermoso, ni mas desinteresado, ni



momento mas solenne, ni si-  
tuacion mas grandiosa, para  
que perdure en vuestra mente  
y no se barre jamas.

Debeis sentir en estas instan-  
tes la satisfaccion intima del de-  
ber cumplido en su mas alto gra-  
do, como buenos y leales españoles,  
puesto que estais prontos en todo  
momento a ofrendar vuestra vi-  
da en defensa del sagrado patrio  
suelo, en defensa del glorioso nom-  
bre de España simbolizada en esa  
sacrosanta enseña: en esa bandera  
venerada, que debe recordarnos si-  
empre con orgullo y entusiasmo,  
a la augusta dama que la donó, a  
la Reina mas virtuosa, que supo  
en los momentos mas criticos



y difíciles, a que el destino de su  
reinarado la llevó, demostrar, pose-  
er un temple de alma y un cora-  
zón a prueba de los mayores sacrifi-  
cios.

Al pronunciar esta palabra,  
no puedo por menos de recordaros,  
que en la noble carrera, que con  
tanto entusiasmo y vocación ha-  
beis emprendido, es menester, que  
ese espíritu de sacrificio, sea siem-  
pre constante, permanente, por  
cuanto, que nuestra vida aun en  
tiempo de paz, es una continua  
y constante lucha con el elemento  
mar, quizás, el mas duro y for-  
midable, de todos los de la natura-  
leza.

Así, pues, prevision, peri-



ia, valor, serenidad y audacia,  
han de ser los factores, las cualida-  
des que debéis de tratar de adquirir  
y alcanzar en su grado máximo,  
para poder luchar con ventaja, con-  
tra tan terrible enemigo y tratar  
de vencerlo y dominarlo, siguiendo  
con ello, las gloriosas huellas y  
tradiciones, que nos han legado, nu-  
estros antecesores en la Marina.

Caballeros Guardias Marinas  
y Aspirantes, el juramento que  
acabáis de prestar no solamente os  
hoy, sino que os en grande, os  
avanza en un momento de vuestra  
adolescencia para convertirnos en  
hombres y vuestra vida adquiere  
un valor incalculable, pues desde  
hoy seréis nueva e inagotable fuer-  
te de energía, que se aporta al país,



para la defensa del prestigio y de la integridad del honor nacional. Procurar mostraos siempre dignos subditos de nuestro muy amado monarca S. M. el Rey don Alfonso XIII, modelo de Reyes, que vive y comparte con su pueblo, penas y alegrías, y lucha y trabaja, por su prosperidad y grandeza y que por su amor y entusiasmo por los institutos armados y por todo lo que representa orden y engrandecimiento de su país os tenéis reconocido como el primer ciudadano, como el primer general, y como el primer almirante.

Que no se aparte jamás de vosotros el recuerdo de este día y de este momento tan memorable y elevad siempre impreso en vuestros corazones.



este que debe ser siempre nuestro  
lema: ¡Viva España, por mi Patria, por mi  
Rey, por la Marina y por mi bandera.  
¡Viva España!  
¡Viva el Rey!  
¡Viva la Marina!

A continuación se filaron los Alumnos en columna de honor, ante el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se retiró la Bandera con los honores de Ordenanza, y se dio por terminado el acto.

Sain. Fernando 30 de Marzo 1919.

El Director.

José Guisales Peña



Jura de la Bandera.

Curso de 1920.

El acto solemn del juramento a la Bandera por los alumnos de nuevo ingreso para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo once del Reglamento de esta Escuela Naval Militar se verificó el Domingo once de Abril del año corriente.

La ceremonia de la jura procedida de Vice de Campaña se verificó en el Patio de honor de los Alumnos con asistencia del Comodoro Comandante General del Apostadero, Autoridades Militares y Civiles de la población, comisiones de los diferentes Cuerpos de la Armada y público en general.

A las once firmaron los Alumnos y juro



después, fué traída la Bandera con los honores de  
Ordenanza actuando de Alcaide de la Escuela  
Aspirante de segundo año Don Afonso Mac-tin  
lay y de la Cátedra, siendo escolado por el Brigadier  
Alumno de la misma clase Don Guillermo Rodríguez  
Gómez.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el día  
del Delall de la Escuela y el Capellán de la misma, previa  
la venia correspondiente, tomaron el juramento a los  
Alumnos de Adhocracia, Administración y Aspirante de  
nuevo ingreso con la respectiva fórmula de Ordenan-  
za en la forma acostumbrada.

El Sr. Director, Capitán de Navio Don José  
Gonzalez Bellón, previa la Superior Autorización, di-  
rigió a los Alumnos la siguiente alocución.





Caballeros Guardia Marítima y dependientes:

No hay duda alguna que durante el trans-  
curso de nuestra existencia hay hechos, hay momentos  
que por su índole y trascendencia, ni pueden ni deben,  
ni queremos que se borren jamás de la memoria. Estos  
momentos, el ambiente en que este acto se realiza, su con-  
cencia, su significación son tales, tienen tal fuerza emotiva,  
que no hay el menor temor de que ni por otra causa,  
de cualquier clase que sean, ni por la acción del tie-  
mpo, aunque contáramos este por siglos, puedan perderse  
el menor efecto en el sentido, de que se pudiera olvidar ni  
por un instante del compromiso formal, del ineludible  
deber que habéis contraído con nuestra Patria. En la re-  
ligión del honor y del deber que habéis adoptado desde  
el momento en que voluntariamente habéis seguido una



profesion militar, hay un culto, un amor tanto como  
al suelo que nos vio nacer, al suelo que nos dio su idioma,  
su Religión, su cultura, sus costumbres, su Historia como  
abuelos y sus hijos todos como hermanos, se nos tiene  
asi, una única y gran familia, que viven bajo el cari-  
ño y manso protector de la misma madre, la madre  
Patria. Mas para enlazarla y ennoblescala, asi como  
para demostrarle nuestro afecto y para mejor defender-  
la, nos hace falta, un algo, un emblema, que una en  
todos momentos, los amores de la madre con sus hijos.

En algo, ese emblema, ese lazo de unión, vedlo  
aquí, es la Bandera.

Ya no os extrañará pues, saber en adelante, que  
a su sombra, abrazados a ella y en su defensa, hayan  
sido, moris, miradas de Españoles y que vividos.



nosotros sintiendo germinar en vuestras almas, ese fuego  
sagrado, en amor a la madre Patria, estéis tambien des-  
puestos a, afrontar vuestras existencias, en defensa del  
sagrado patria, suelta en defensa del honor de la Marina,  
a la vista de esa recreante enoiosa. ¿Habrá quien  
quiera dudar que nuestro deber es defenderla, hasta  
dejar caer la última gota de nuestra sangre? no eibi-  
tamente, pues ello es algo así, como se ve el momento  
supremo, de sacrificarse en nuestros brazos, nuestra santa  
madre que nos dio el ser, hubiera quien quisiera y pre-  
tendiera, avanzar en ella, a revelar la oscuridad de ella. ¡ Santa y  
mil veces bendita madre Patria, en cuyos rogamos,  
durmamos dulcemente el sueño eterno, cientos y cientos  
de héroes, cuyos nombres no se borraron jamás, de la  
legendaria Historia de nuestra adorada España! Todos



los institutos militares, todas las corporaciones, tienen  
su escudo, su emblema, su Bandera, ella es la misma  
en sí, ella es la representación genuina de nuestra Patria,  
pero esta que está a la vista y habéis fijado y bendido con  
fervor patriótico, esta tiene para todos nosotros un recuer-  
do siempre grato que acrecienta su valor, pues ella  
ha sido donada por la madre de nuestro muy amado  
Monarca el Sr. el Rey Don Alfonso XIII y el R. D. de donación  
fue el último que firmó en su triste y accidentada Re-  
gencia; ¡ Gloria a la Digna victuosa, que supo afrontar  
con energía varonil y claro talento, el cetro de la realiza-  
ción momentos bien difíciles para España y gloria a su  
augusto hijo, que en todas ocasiones sabe honrar sus  
deberes de ciudadano y de extrañable amor a su pueblo;  
con los de jefe del Estado y poder moderador y cuyos entusiasmos



mas por los institutos armados en tales que han de  
ser para nosotros todos un noble, poderoso y eficaz  
estimulo; para seguirle y acompañarle, en su afan  
de engrandecimiento de la Marina y de España  
cintera en todas sus manifestaciones de actividad.  
Caballeros Guardias Marinas y Separautes: a bordo antes  
antes de parar la Bandera, si habij convocado en  
hombres al parar por debajo de sus pliegues y en ad-  
larde, cuenta ya la madre Patria con una nueva  
y poderosa fuente de energia para su defensa, pues  
de hoy más, vuestro unico y constante lema ha de  
ser este: Por mi vida por mi Patria, Por mi Rey, Por  
la Marina, y Por mi Bandera.

i Viva España!

i Viva el Rey!



¡Viva la Marina!

A continuación desfilaban los Alumnos en columna de honor, ante el Excmo Sr. Comandante General del Apostadero, se retiró la Bandera con los honores de Ordenanza, y se dio por terminado el corte.

San Fernando a 11 de Abril de 1930.

El Director

José Larralde Oñativia



# Jura de la Bandera

## Curso de 1923

Allocucion del Sr. Director en este acto

Caballeros Alumnos y Aspirantes: El acto que acabais de celebrar, es el de mayor importancia de vuestra vida naval militar. En él habeis jurado defender a España hasta morir por ella, seguir esa noble enseñanza ideal sublime, entre cuyos pliegos ha quedado unido vuestro honor al sagrado honor de la Patria.

En la profesion que habeis elegido, se os presentaran constantes ocasiones de abnegacion y sacrificio. Escarceis por horas de prueba para el espíritu, de luchar de las bras altas y entre las cuales las que se libran, contra los elementos, con ser tan duras, no son ni pocas las mayores.

En todos esos momentos acordais del juramento



que acabais de pronunciar; considerad que lo habéis  
formulado ante esa bandera, que fue respetada y elabo-  
rada para vosotros por la augusta madre de nuestro  
amado Monarca; pensad que S. M. el Rey nos estimu-  
la con su ejemplo y encarna todo esfuerzo en beneficio  
de la Nación, y os parecerá pequeño todo sacrificio in-  
cluido el de la vida, para satisfacer al compromiso de  
honor contraído en estas condiciones, y por causa tan  
santa, como es la Defensa de la Patria.

Recordad precorite que si la Patria, no se le sirve so-  
lamente en los combates y epopoyas que pasan a las  
Historias; si se le ha de servir además en la preparación  
para estos recultados, desarrollando el mayor celo y entusias-  
mo en el constante luchar de la labor diaria, soportan-  
do con la mayor resignación las muchas contrariedades





que forzosamente en esta vida se abrogaciones se es por  
momentos, sin llegar jamás al desaliento y luchando al  
contrario con la constante confianza de seguridad y  
no hay mayor fuerza para alcanzarlo que la fe ciega  
en él.

Señal siempre optimista, que la victoria ha de ser  
siempre vuestra, como corresponde a una gran fuerza  
al servicio de una santa causa, y guiada por un  
supremo ideal.

Leñal como ideal el que vuestra vida oficial  
que ha empezado en el edificio de esta escuela, ten-  
ga digno ramaje en este otro sagrado recinto. Son de  
descansar nuestros héroes, héroes de la ciencia y héroes  
del valor, y pedid a Dios, como yo lo hago, decauso  
eterno para ellos, y que a nosotros nos dé ocasiones



y virtudes para imitarlos, glorificando y enalteciéndolos a esta querida España.

¡Viva el Rey! ¡Viva España!

¡Viva la Marina!

Segun lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de esta Escuela, tuvo efecto este acto con toda solemnidad y concurrencia de Orduña, en la mañana del Domingo 10 de Abril, asistiendo a él el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y demás autoridades civiles y militares, y numeroso público celebrándose ante la Mesa de campaña en la cerca posterior de esta Escuela. Tomaron juramento a los nuevos Alumnos el tercer Jefe Capitan de Corbeta Don Juan Benavente y el Capellan Don José Jordán, haciendo de celebrante el Guardia Marina, Brigadier Don Alvaro de Uguiza, y siendo collectado por el del mismo empleo Don Cesario Portal.

Laa.



Donante do de Abril de 1981

El Director

Doni González

SUBSISTEMA ARCHIVÍSTICO



CÁTEDRA DE HISTORIA Y  
PATRIMONIO NAVAL

# Jura de la Bandera

— Curso de 1922 —

Prestaron el juramento a la bandera el domingo 23 de Abril noventa alumnos, de ellos uno Guardia Marina que por enfermedad, no pudo jurar el año anterior, sesenta Supervantes, ocho Alumnos de Administración y veintiseis Alumnos de la Academia de Artillería: Se efectuó el acto con la asistencia del Sr. Capitán General del Departamento y demás Generales Jefes y Oficiales y autoridades civiles y una concurrencia extraordinaria de públicos de todas las clases de la Sociedad.

— Allocución del Director —

Caballeros Alumnos: De nada os irán las enseñanzas que recibáis si no van acompañadas por vuestra parte



de un gran espíritu de sacrificio y de un entusiasmo más grande  
por nuestra carrera.

Se copiará a máquina constantemente pensando en el  
día de hoy y en el juramento prestado, no olvidando que esta  
Corporación sólo puede recibir honores de honor, y obser-  
vando como la Marina le mantuvo siempre, que en toda  
ocasión llegó al honor.

Salud perfectamente como han cumplido el juramento  
en aguas de Melilla los Oficiales que han salido de esta  
Escuela, rivalizando en actos de valor, derramaron sus  
de sangre por la Patria, los Senes hicieron lo posible por  
derramarla; todos se distinguieron de un modo extraordina-  
rio que es motivo de satisfacción y orgullo para la Marina.

Esto únicamente a ese personal de todo el que en las  
costas de Marruecos, lucha con la guerra y con la mar,



porque como vosotros, aquí presté el juramento, y vosotros  
tambien cumplireis con vuestro deber, tambien seréis dignos  
hijos de España, tambien honraris a la Marina.

¡ Viva España!

¡ Viva el Rey!

¡ Viva la Marina!

A continuación se felicitaron los Alumnos en columna  
de honor, ante el Excmo. Sr. Capitán General del Depar-  
tamento, se retiró la bandera con los honores de Prele-  
munera, y se dió por terminado el acto.

Lau Juan de los Rios de Abril de 1922.

El Director

Manuel Lauché



— Jura de la Bandera —

— Curso de 1922 y 1923 —

El domingo 18 de Noviembre de 1922, presta-  
ron juramento a la Bandera 65 Aspirantes de Ma-  
rina de los 66 ingresados en primero de Septiembre. Por  
enfermedad no pudo realizarlo uno de ellos.

Asistieron al acto, el Sr. Sr. Capitán General del  
Departamento y demás Generales, Jefes y Oficiales, Autori-  
dades Civiles y una extraordinaria concurrencia de  
público de todas las clases de la Sociedad.

A continuación de los Guardias Marina y As-  
pirantes, formó una sección de Alumnos de la Acade-  
mia de Artillería y otra de Marineros de esta Escuela,



se realizó el acto en la misma forma que el año anterior y finalmente, les dirigió el Director la siguiente allocución.

Caballeros Aspirantes: Estareis satisfechos y orgullosos satisfechos, porque con la firmeza con que se juró todo lo que indudablemente se ha de cumplir, habeis jurado defender la Patria hasta perder la vida; orgullosos, porque desde hoy la Patria confia en vosotros, en vuestro honor, en vuestra abnegación y heroísmo. Sois una escuadra, pero no supuesta, sino real, efectiva, porque en el desempeño de vuestra carrera, en la lucha de la vida de mar, en el manejo de los elementos marítimos de guerra, tendreis muchas ocasiones en que demostrar valor, serenidad, resolución, desprecio de la vida; condiciones necesarias para cumplir el juramento.

